E

n *The changing role of the CFO,* artículo escrito por Dennis, Anita, publicado por *Journal of Accountancy*; New York Tomo 234, N.º 3, (Mar 2023): 1-6, se presenta el siguiente resumen: “*CFOs are aiming to use artificial intelligence, machine learning, and robotic process automation as part of an ongoing effort to automate team members' old jobs to make time and space for their new jobs, Hood said. When navigating the worst months of the pandemic, Nancy Furr, CPA, CGMA, the CFO of Ted's Montana Grill, was fortunate in having a team of 10 people who were already quite agile. "Because of our size, we all have to wear a lot of hats, so we're very open to doing whatever needs to get done," she said. [...]his organization is concerned about issues such as the potential impact of the depth and duration of a possible recession that might result from the Fed's actions. The T-shaped finance/accounting professional as part of that effort, a commitment to lifelong learning is critical.*” Hay muchas cosas que incumben a todos los miembros de una organización y no solamente a quienes parecen tener una responsabilidad directa. El artículo nos habla de que los jefes de finanzas deben procurar aprovechar los avances tecnológicos, lo cual es evidente. Pero, en realidad, toda la organización debe hacer lo mismo, por iguales razones, es decir, por la necesidad de aumentar la eficacia y la eficiencia de sus entidades. Hay muchos asuntos que incumben universalmente. La justicia y la protección del medio ambiente son dos ejemplos. Exactamente lo mismo ocurre con la ética, el buen gobierno, el control interno adecuado, la razonabilidad de la información y el obedecimiento del ordenamiento jurídico. Esto no depende ni puede hacerse depender de la religión, la espiritualidad, la política, los intereses económicos, el sexo o la raza de quienes trabajan en cada entidad. Para nosotros existe un mínimo común denominador ínsito en todos los individuos de la raza humana. Digamos lo que digamos, no podemos pensar en que pueda considerarse correcto ir contra las virtudes y privilegiar los vicios o las iniquidades. Algunos remiten sus argumentos a la idea de que la carrera de contaduría es una profesión liberal, pero esto no significa que los contadores sean libérrimos, autárquicos, sin límites, bordes o fronteras. Los contadores están sometidos a la ética, al derecho y a la técnica contable, además, como cualquier habitante, también están sujetos al Estado de Derecho. Todo informe, opinión, dictamen, aseveración, atestación o juicio de un contador debe fundamentarse en evidencia válida y suficiente, conforme a las reglas propias de la información contable, la financiera, el aseguramiento, las reglas propias de los servicios relacionados y, en lo no previsto en ellas, en la técnica contable. Entre nosotros existen los que creen en los derechos absolutos, cuando todos son relativos. Son principios universalmente aceptados aquellos que enseñan que mis derechos terminan donde empiezan los derechos de los demás y que mi libertad comienza donde termina la libertad de los demás. De la misma manera hay obligaciones que todos tenemos, como respetar, ayudar, amar, a los demás. Hay obligaciones de los demás que también son de los contadores.

*Hernando Bermúdez Gómez*